

COMUNICADO CONJUNTO DE LOS
PRESIDENTES DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY,
DR. TABARE VAZQUEZ
Y DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL,
LUIZ INACIO LULA DA SILVA
(Brasilia, 16 de marzo de 2006)

1. A invitación del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, el Presidente de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez, realizó una Visita Oficial al Brasil el día 16 de marzo de 2006.
2. El Presidente Tabaré Vázquez estuvo acompañado por el el Ministro de Relaciones Exteriores, Reinaldo Gargano, y por el Ministro de Industria, Energía y Minería, Jorge Lepra.
3. La visita marcó, al más elevado nivel político, la continuidad de los esfuerzos de los dos Gobiernos para estrechar los lazos de amistad y cooperación entre dos naciones hermanas.
4. Los Presidentes reafirmaron la prioridad dada por sus Gobiernos a la lucha por el desarrollo económico y social, con énfasis en el combate al hambre y a la pobreza, así como su compromiso con los valores democráticos y la integración.
5. Ambos Mandatarios coincidieron en el papel prioritario que el MERCOSUR debe tener en la estrategia de desarrollo y crecimiento de la región, así como en la necesidad que el MERCOSUR se constituya en instrumento efectivo para la inserción competitiva en el comercio internacional de los países del bloque, en especial los de las economías menores.
6. En ese sentido, reafirmaron que el MERCOSUR, como proceso de integración regional profundo y completo, está fundamentado en la igualdad de derechos y obligaciones entre los Estados Parte. Este principio se debe traducir en la toma de decisiones por consenso y en la búsqueda del necesario equilibrio en los beneficios económicos de la integración.
7. Las asimetrías entre los diferentes países del bloque deben resolverse fundamentalmente en el marco de la profundización de la integración regional. Para ello, es imperativo acelerar los pasos previstos para la construcción de la Unión Aduanera, asegurando la predictibilidad jurídica para el desarrollo del comercio y las inversiones.

8. El Presidente Vázquez informó al Presidente Lula sobre la situación entre Uruguay y Argentina, relacionada con la instalación de plantas de producción de celulosa. El Presidente Vázquez subrayó que este diferendo afecta la libre circulación de bienes y personas entre ambos países, con graves perjuicios económicos. El Presidente Lula reafirmó su convicción sobre la necesidad de encontrar caminos que permitan superar el diferendo, a través del diálogo, en el espíritu de integración y amistad del Mercosur.
9. En el marco latinoamericano, renovaron su compromiso en la consolidación de un espacio económico integrado y con profundo contenido democrático y la vigencia de los derechos humanos.
10. Los Presidentes reiteraron el compromiso de sus Gobiernos con los principios y objetivos de la Comunidad Sudamericana de Naciones.
11. Los Mandatarios tomaron nota del resultado alcanzado en el diálogo político bilateral así como de la reactivación de la Comisión General de Coordinación, a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores, y con el trabajo del Mecanismo de Consulta y Concertación Política a nivel de Vicecancilleres.
12. El Presidente Vázquez reafirmó que una de las grandes prioridades de su Gobierno es atraer nuevas inversiones productivas, dando un ímpetu renovado a ese proceso. Ambos Presidentes coincidieron en las oportunidades que presenta Uruguay para los inversores brasileños. Estas inversiones deben ser estimuladas por las oportunidades de acceso ampliado al mercado regional y extrarregional.
13. En este contexto, ambos los Presidentes concordaron en la necesidad de establecer mecanismos de financiamiento para las inversiones y emprendimientos en los dos países, señalándose el papel que puede cumplir el BNDES de Brasil en esa tarea.
14. Resaltaron la importancia esencial de los trabajos del Mecanismo de Monitoreo, que serán reforzados no sólo para lograr potenciar de manera equilibrada el comercio bilateral, sino también para desarrollar proyectos en el área productiva. En ese sentido, destacaron la participación de los Viceministros de Industria, con el fin de realizar un seguimiento directo y periódico de los diversos emprendimientos de interés común.
15. Igualmente destacaron el interés en que empresas uruguayas participen de los mecanismos de compras gubernamentales en Brasil.
16. Los dos Presidentes resaltaron la importancia de los entendimientos en curso en el área de integración energética, tanto a nivel bilateral como regional.

17. Saludaron el acuerdo marco alcanzado para la provisión de energía eléctrica brasileña a Uruguay y señalaron la necesidad de continuar las negociaciones para la construcción de una nueva línea de transmisión de energía eléctrica entre Brasil y Uruguay, una vez que se acuerden las condiciones para la misma.

18. Manifestaron su satisfacción con las inversiones realizadas por Petrobrás en el área de distribución de gas en el Uruguay y coincidieron sobre la conveniencia de estrechar los lazos entre Petrobrás y ANCAP.

19. Teniendo en cuenta la creciente importancia que las fuentes alternativas de energía alcanzarán en la composición de la matriz energética mundial, decidieron instrumentar inmediatamente proyectos de cooperación bilateral en esa área, en especial en lo que se refiere a los biocombustibles, en particular etanol y biodiesel.

20. Los Presidentes analizaron las perspectivas de cooperación entre los dos países en el área de infraestructura y recibieron con satisfacción la noticia del inicio de los estudios técnicos de viabilidad por parte de la "Comisión Mixta Uruguayo - Brasileña de licitación para la Construcción de un Segundo Puente sobre el Río Yaguarón y la Restauración del Puente Barón de Mauá", bajo el sistema de Concesión de Obra Pública "Comisión Mixta Uruguayo - Brasileña de Licitación para la Construcción de un Segundo Puente sobre el Río Yaguarón y la Restauración del Puente Barón de Mauá", bajo el sistema de Concesión de Obra Pública. La financiación que no cubra el concesionario estará a cargo de los dos países, buscando alternativas para ella mismo.

21. En el área del transporte, se instruyó a los grupos técnicos de los respectivos Gobiernos a profundizar los estudios para la reactivación de la vía férrea Montevideo - Rivera y su conexión con la red ferroviaria brasileña.

22. A su vez, los dos Presidentes manifestaron su satisfacción por la modernización de la terminal de granos en Nueva Palmira, para el impulso de la Hidrovía Paraguay-Paraná y la prosecución de los trabajos de las Comisiones Binacionales para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim y para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín.

23. En el área de la cooperación fronteriza, los Presidentes resaltaron el interés en la negociación de un Acuerdo Bilateral de Salud en la Frontera, que garantice el acceso de las poblaciones de la frontera Uruguay - Brasil. Asimismo, señalaron la importancia de la V Reunión de Alto Nivel de la Nueva Agenda de Cooperación y Desarrollo Fronterizo, a realizarse en este año, en la ciudad de Montevideo.

24. Los Presidentes testimoniaron el intercambio entre sus Cancilleres de Notas Reversales confirmando la decisión de los dos Gobiernos para la inmediata entrada en vigor, en el ámbito bilateral, de los beneficios previstos en el Acuerdo de Residencia del MERCOSUR firmado el 6 de diciembre de 2002 y ratificado por los Parlamentos de ambos países. El Acuerdo facilitará los trámites para la residencia de los nacionales de un Estado en el territorio del otro, implementando, en la práctica, la libre circulación de personas entre Uruguay y el Brasil.

25. Ambos Presidentes coincidieron en la necesidad de reforzar el multilateralismo. El Presidente Lula manifestó el reconocimiento del Gobierno brasileño por el apoyo uruguayo a la aspiración de Brasil en ocupar un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

26. El Presidente Tabaré Vázquez agradeció la hospitalidad del pueblo y del Gobierno brasileño y extendió una invitación al Presidente Luiz Inacio da Silva para efectuar una Visita Oficial a Uruguay, en fecha que se determinará por la vía diplomática.

Brasilia, 16 de marzo de 2006.